SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA FE Y LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

LOS ARTÍCULOS DE LA FE Y LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

1. Artículos de la fe

A. Sobre la Divinidad

B. Sobre la humanidad de Cristo

2. Los sacramentos de la Iglesia

En general

En particular

Bautismo

Confirmación

Eucaristía

Penitencia

Extremaunción

Orden

Matrimonio

Conclusión

Artículos de la fe

Me pide Vtra. Caridad que le escriba un breve Memorandum sobre los artículos de la fe y los sacramentos de la Iglesia con las dudas que sobre ellos se pueden proponer. La verdad es que, como todo el trabajo de los teólogos versa en torno a las dudas concernientes a los artículos de la fe y a los sacramentos de la Iglesia, si quisiere satisfacer plenamente a vuestra petición, debería resumir en compendio las cuestiones difíciles de toda la teología, lo cual cuán laborioso sea, pienso que lo advertirá Vtra. prudencia. Por lo cual de momento os baste si os distingo brevemente los artículos de la fe y los sacramentos de la Iglesia y qué errores han de evitarse acerca de cada uno de ellos.

En primer lugar conviene que sepáis que toda la fe cristiana versa sobre la divinidad y la humanidad de Cristo. Por lo cual Cristo, hablando con voz –o lenguaje– humana, dijo: Creéis en Dios, creed también en mí (Jn 14,1). Acerca de una y otra cosa hay unos que distinguen seis y otros siete artículos. Y así, según unos, los artículos todos son doce; y, según otros, catorce.

Sobre la Divinidad:

A. Los primeros distinguen así los seis artículos sobre la fe en la divinidad; pues sobre la divinidad hay que considerar tres cosas, a saber: la unidad de la esencia divina, la trinidad de las personas y los efectos del poder divino.

I. Así pues, el primer artículo es que creamos en la unidad de la esencia divina, según aquello del Deuteronomio: Escucha, Israel, el Señor tu Dios es (solamente) uno (6,4). Sobre este artículo ocurren muchos errores que hay que evitar. En primer lugar, los de los gentiles o paganos que pusieron muchos dioses, contra los cuales se dice en el Éxodo: No tendrás dioses extraños frente a mí (20,3).

El segundo error es el de los Maniqueos, quienes profesan que hay dos primeros principios: uno, del cual proceden todas las cosas buenas; otro, del cual son todas las cosas malas. Contra ellos se dice en Is: Yo soy el Señor y no hay otro Dios: el que forma la luz y crea las tinieblas; el que hace la paz y crea el mal. Yo el Señor que hago todas estas cosas (45,6). Mas se dice que Dios crea el mal, porque es él

mismo quien, según su justicia, inflige el mal de la pena cuando advierte que en su criatura se da el mal de la culpa.

El tercer error es el de los Antropomorfistas, quienes defienden a la verdad que hay un solo Dios, pero afirman que es corpóreo y que está formado al modo del cuerpo humano; contra los cuales se dice en Jn: Dios es espíritu (4,24), y en Is: ¿A quién asemejasteis a Dios o qué imagen le atribuiréis? (40,18).

El cuarto error es el de los Epicúreos, quienes dicen que Dios no tiene ciencia ni tiene providencia de las cosas humanas; contra los cuales se dice en la 1 Pe capítulo último: Arrojad en él todas vuestras preocupaciones, pues él se cuida de vosotros (5,7).

El quinto error es el de algunos Filósofos de los gentiles, quienes afirman que Dios no es omnipotente, sino que sólo puede aquello que obra la naturaleza; contra los cuales se dice en el Salmo: El Señor hizo todo lo que quiso (113,3).

Todos éstos, pues, o rebajan la unidad de la esencia divina o su perfección. Por lo cual, contra todos (ellos) se pone en el Símbolo: Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso.

II. El segundo artículo es que hay tres personas divinas con una sola esencia, según aquello de la 1 Jn capítulo último: Tres son los que dan testimonio en el cielo, el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo, y estos tres son una sola cosa (1 Jn 5,7). (También) contra este artículo hay muchos errores.

El primero, el de Sabelio, quien admitió una esencia, pero negó la Trinidad de las personas, diciendo que la persona única a veces se dice Padre, a veces Hijo, a veces Espíritu Santo.

El segundo error es el de Arrio, quien admitió las tres personas, pero negó la unidad de naturaleza, afirmando que el Hijo es de distinta naturaleza que el Padre, y que es una criatura, menor que el Padre, no coecual ni coeterno, sino que comenzó a ser después de no ser. Contra estos dos errores dice el Señor: Yo y el Padre somos uno (n 10,30); porque, como dice S. Agustín: Al decir uno (una cosa) te libra de Arrio; y al decir somos, en plural, te libra de Sabelio.

El tercer error es el de Eunomio, quien afirmó que el Hijo no es semejante al Padre; contra el cual se dice en Col: El cual es imagen del Dios invisible (1,15).

El cuarto es el error de Macedonio, quien afirmó que el Espíritu Santo es una criatura; contra el cual se dice en 2 Cor: Mas el Señor es el Espíritu (3,17).

El quinto error es el de los griegos quienes dicen que el Espíritu Santo procede del Padre, pero no del Hijo; contra lo cual se dice en Jn: Mas el Paráclito, el Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre (14,26); porque, esto es, lo envía el Padre como el Espíritu del Hijo y que procede del Hijo; y en Jn se dice: Él me glorificará, porque recibirá de lo mío (n 16,14).

Contra todos estos errores se dice en el Símbolo: Creo en Dios Padre y en su Hijo, engendrado no creado, de la misma naturaleza que el Padre, y en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo.

III. Los otros cuatro artículos de la divinidad corresponden a los efectos de su poder. El primero de ellos, que es el tercero (del Símbolo), pertenece a la creación de las cosas en su ser natural, según aquello (de la S. Escritura): Dijo y fueron hechas (Sal 148,5).

Contra este artículo en primer lugar erraron Demócrito y Epicuro, quienes dijeron que ni la materia del mundo ni su formación provienen de Dios, sino que el mundo se hizo casualmente por el concurso de los cuerpos indivisibles –los «á-tomos»– que pensaron fueron el principio de las cosas; contra los cuales se dice en el Salmo: Por la palabra de Dios se consolidaron los cielos (32,6); esto es, según la razón eterna, no por azar.

El segundo error es el de Platón y Anaxágoras, quienes dijeron que el mundo fue hecho por Dios, pero de una materia preexistente; contra los cuales se dice en el Salmo: Mandó y fueron creadas (todas las cosas) (148,5); esto es, fueron hechas de la nada.

El tercer error es el de Aristóteles, quien dijo que el mundo había sido hecho por Dios, pero desde la eternidad; contra el cual se dice en Gén 1,1: Al principio creó Dios el cielo y la tierra.

El cuarto error es el de los Maniqueos, quienes defendieron que Dios es el creador de las cosas invisibles, pero que las visibles habían sido hechas por el diablo; contra los cuales se dice en Heb 11,3: Por la fe sabemos que la palabra de Dios ha configurado el Universo, de modo que de lo invisible se ha originado lo visible.

El quinto error es el de Simón Mago y Menandro, su discípulo, y de otros muchos herejes que los siguieron, los cuales atribuyen la creación del mundo, no a Dios, sino a los ángeles; contra los cuales dice S. Pablo: Dios, que hizo el mundo y todo lo que hay en él, siendo el Señor, etc. (Hch 17,24).

El sexto error es el de aquellos que dijeron que Dios no gobierna el mundo por sí mismo, sino por ciertas potestades sujetas a él; contra los cuales se dice en Job: ¿A qué otro estableció sobre la tierra o a quién puso (al frente) del orbe que fabricó? (34,13).

Contra estos errores se dice en el Símbolo: Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible e invisible.

IV. El artículo cuarto corresponde a los efectos de la gracia, por la que somos justificados por Dios, según aquello de Rom: Justificados gratuitamente por su gracia (3,24), esto es, de Dios. Y bajo este artículo están comprendidos todos los sacramentos de la Iglesia y cualesquiera cosas que pertenecen a la unidad de la Iglesia, los dones del Espíritu Santo y la justicia (o santidad) de los hombres. Y, puesto que de los Sacramentos de la Iglesia habremos de tratar más adelante, dejémoslos de momento y expliquemos otros errores contra este artículo.

El primero de ellos es el de Cerinto y de Ebión y también de los Nazareos, quienes defendieron que la gracia de Cristo no bastaba para la salvación, a no ser que uno guardara la circuncisión y los otros mandatos de la ley. Contra ellos se dice en Rom: Juzgamos que el hombre se justifica por la fe, sin las obras de la ley (3,28).

El segundo error es el de los Donatistas, quienes defendieron que la gracia de Cristo sólo había permanecido en África; esto es, porque todo el otro mundo estaba en comunión con Ceciliano, obispo de Cartago, a quienes ellos habían condenado, y con esto negaban la unidad de la Iglesia. Contra ellos se dice en Col que en Cristo Jesús no hay gentil y judío, circuncisión e incircuncisión, bárbaro y escita, siervo y libre, sino que todo y en todos (está) Cristo (3,11).

El tercer error es el de los Pelagianos, quienes primero negaron que los párvulos tuvieran pecado original, contra aquello que dice el Apóstol: Por un hombre entró el pecado en el mundo (Rom 5,12); y en el Salmo se dice: He aquí que he sido concebido en la iniquidad (50,7). Y en segundo lugar dijeron que el principio del bien obrar lo tiene el hombre en sí mismo, pero que su consumación viene de Dios, en contra de aquello que dice el Apóstol: Dios es quien obra en nosotros tanto el querer como el llevar a cabo según bien le parece (Flp 2,13). En tercer lugar dicen que la gracia se da a los hombres según sus méritos, en contra de aquello que dice el Apóstol: Y si es por gracia, ya no es por las obras, en otro caso la gracia ya no sería gracia (Rom 11,6).

El cuarto error es el de Orígenes, quien dijo que todas las almas habían sido creadas al mismo tiempo con los ángeles y que por la diversidad de las cosas que allí hicieron, unos hombres eran llamados por Dios por la gracia, otros eran dejados en la infidelidad. Contra lo cual dice el Apóstol en Rom: Cuando aún no habían nacido o hubiesen hecho algo bueno o malo, se le dijo que el mayor servirá al menor (9,11).

El quinto error es el de los Catafrigios, esto es, de Montano, Prisca y Maximila, quienes dicen que los Profetas habían sido como posesos y que no profetizaron por el Espíritu Santo; contra los cuales se dice en la 2 Pe: Pues la profecía no fue aportada alguna vez por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron inspirados por el Espíritu Santo (1,21). Dicen también que la promesa de la venida del Espíritu Santo no tuvo lugar en los Apóstoles, sino en ellos, en contra de lo que se dice en Hch 2.

El sexto error es el de Cerdón, quien fue el primero en afirmar que «el Dios de la Ley y de los Profetas no fue el Padre de Cristo ni el Dios bueno, y que no es un Dios bueno sino injusto, mas que el Padre de Cristo es bueno»; a él le siguieron también los Maniqueos, que reprobaron la Ley. Contra ellos se dice en Rom: La Ley a la verdad es santa y el mandato es santo, justo y bueno (7,12); y en Rom

(también) se dice: Que antes había prometido (Dios) por sus Profetas en las Escrituras Santas, acerca de su Hijo (1,2).

El séptimo error es el de aquellos que afirman ser necesarias para la salvación algunas cosas tocantes a la perfección de la vida. De los cuales algunos, que con gran arrogancia se llamaron (varones) «Apostólicos», piensan que no tienen esperanza ninguna de salvarse quienes se unen en matrimonio y poseen cosas propias. Otros, a saber los de Taciano, «no comen carne y la aborrecen del todo», según aquello del Apóstol en la 1 Tim: enseñando a abstenerse de los alimentos que Dios creó para que sean comidos con acción de gracias por los fieles (4,3). Los Euquianos dicen que los hombres no se pueden salvar si no oran continuamente, por aquello que dice el Señor en Lc: Hay que orar siempre y no desfallecer (Lc 18,1). Lo cual se toma, según S. Agustín, de modo que ningún día se pasen determinados espacios de oración. Otros, llamados Passalorinquitas, «de tal modo se aplican al silencio, que se ponen un dedo sobre la nariz y los labios»: pássalos en griego significa «palo o estaca»; y rínchos, «nariz». Algunos también dijeron que el hombre no se puede salvar, a no ser que ande siempre con los pies desnudos. Contra todos los cuales dice la 1 Cor: Todas las cosas me son lícitas; pero no todas son convenientes (10,22); con lo cual se da a entender que, aunque algunas cosas sean asumidas por los varones santos como convenientes, sin embargo no por eso se convierten en ilícitas las opuestas.

El error octavo es el de aquellos que dicen por el contrario que las obras de perfección no han de preferirse a la vida común de los fieles, como Joviniano, quien afirmó que la virginidad no es preferible al matrimonio, en contra de lo que se dice en la 1 Cor: Quien casa a su hija hace bien; y quien no la casa, mejor (7,38). Y como Vigilancio, quien equiparó el estado de quienes poseen riquezas con el estado de pobreza asumida por Cristo, contra el cual dice el Señor: Si quieres ser perfecto, ve y vende todo lo que tienes y dáselo a los pobres (Mt 19,21).

El error noveno es el de quienes niegan el libre albedrío, como quien lo negó diciendo que las almas que son de una creación mala no pueden no pecar; contra lo cual se dice en la 1 Jn: Os escribo esto para que no pequéis (2,1).

El décimo error es el de los Priscilianistas y de los Matemáticos, quienes afirman que «los hombres están ligados al hado de las estrellas», de tal modo que sus obras están sujetas a la necesidad de los astros; contra ellos se dice en Jer: No tengas miedo de las señales del cielo, que temen los gentiles (10,2).

El undécimo error es de quienes dicen que los hombres que están en gracia y en caridad no pueden pecar, de modo que sostienen que aquellos que pecan alguna vez nunca han tenido caridad; contra los cuales se dice en el Apocalipsis: Has abandonado tu amor primero, recuerda de dónde has caído (2,4-5).

El duodécimo error es el de aquellos que dicen que no hay que observar aquellas cosas que la Iglesia de Dios ha establecido universalmente, como los Aerianos, quienes sostienen que «los ayunos establecidos no deben celebrarse solemnemente, sino que ha de ayunarse cuando le parezca a cada cual, no parezca estar bajo la ley»; y como los Teseradecatitas, esto es los Cuartodecimanos, quienes dicen que la Pascua ha de celebrarse la luna decimacuarta, en cualquier día de la semana que caiga, y lo mismo se diga de cualesquiera estatutos de la Iglesia.

Contra todos estos errores se dice en el Símbolo de los Apóstoles (Creo) en la santa Iglesia católica, la comunión de los santos y la remisión de los pecados; y en el Símbolo de los Padres –el Niceno-Constantinopolitano– se dice: Que habló por los Profetas; y en la Iglesia (que es) una, santa, católica y apostólica; confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados.

V. El artículo quinto trata de la resurrección de los muertos, de lo cual se dice en la 1 Cor: Todos a la verdad resucitaremos (15,51); contra el cual también hay muchos errores.

El primero de ellos es el de Valentín, quien negó la resurrección de la carne y al que siguieron también muchos herejes. Contra él se dice en 1 Cor: Si se predica que Cristo resucitó de entre los muertos, ¿cómo es que entre vosotros hay quienes dicen que no hay resurrección de los muertos? (15,12).

El segundo error es el de Himeneo y Fileto, contra los cuales dice el Apóstol (2 Tim 2,17-18) que se apartaron de la verdad diciendo que la resurrección ya ha ocurrido, bien porque no creían más que en la resurrección espiritual, bien porque afirmaban que no habrían de resucitar más que los que resucitaron con Cristo.

El tercer error es el de algunos herejes «modernos» que sostienen la resurrección futura, sin embargo no de los mismos cuerpos, sino que las almas asumirán ciertos cuerpos celestes; contra los cuales el Apóstol dice en la 1 Cor: Esto corruptible debe revestirse de incorrupción; y esto mortal, de inmortalidad (15,53).

El cuarto error es el de Eutiques, patriarca de Constantinopla, el cual, según narra S. Gregorio, en el XIV de los Morales, afirmó que en la resurrección nuestros cuerpos serán aéreos o semejantes al viento. Contra lo cual está el hecho de que el Señor, después de su resurrección, presentó a sus discípulos un cuerpo palpable, diciendo según el capítulo último de Lc: Palpad y ved (Lc 24,39), cuando no obstante diga el Apóstol en Flp que transformará nuestro cuerpo humilde configurándolo con su cuerpo glorioso (Flp 3,21).

El quinto error es el de quienes dicen que en la resurrección los cuerpos humanos se convertirán en espíritu; contra los cuales se dice en el capítulo último de Lc: El espíritu no tiene carne y huesos, como veis que yo tengo (24,39).

El sexto error es el de Cerinto, el cual «soñaba en un reino futuro, de Cristo, de mil años después de la resurrección», en los cuales los hombres tendrían los placeres carnales del vientre y de la sensualidad; contra el cual se dice en Mt: En la resurrección ni ellos tomarán mujer, ni ellas, marido (22,30). Otros también dijeron que «el mundo permanecerá en el mismo estado que tiene ahora»; contra los cuales se dice en el Ap: Vi un cielo nuevo y una tierra nueva (21,1); y el Apóstol dice en Rom que la misma criatura se librará de la servidumbre de la corrupción en la libertad gloriosa de los hijos de Dios (8,21).

Contra todos estos errores se dice: (Creo en) la resurrección de la carne y en el otro Símbolo: Espero la resurrección de los muertos.

VI. El artículo sexto corresponde al efecto –o acción– último de la divinidad, el cual es la recompensa de los buenos y el castigo de los malos, según aquello del Salmo: Tú darás a cada uno según sus obras (61,13). Y acerca de este (artículo) también hubo muchos errores.

El primero de ellos es el de quienes dicen que el alma «muere con el cuerpo», como afirma el Árabe, o también después de un pequeño intervalo, como dijo Zenón, según se refiere en el libro De ecclesiasticis dogmatibus; contra el cual

está lo que dice el Apóstol en Flp: Deseo verme desatado para estar con Cristo (1,23) y el Apocalipsis: Vi bajo el altar de Dios las almas de los asesinados por causa de la palabra de Dios (Ap 6,9).

El segundo error es el de Orígenes, quien sostuvo que los demonios y los hombres condenados podían purificarse de nuevo y volver a la gloria, y los santos ángeles y los hombres bienaventurados podían nuevamente ser llevados al mal; lo cual está contra la enseñanza del Señor: Irán éstos al suplicio eterno; y los justos, a la vida eterna (Mt 25,46).

El tercer error es el de quienes dicen que todos los premios de los buenos y todas las penas futuras de los malos serán iguales; contra lo primero de los cuales se dice en 1 Cor: Una estrella difiere de la otra en resplandor (15,41); y contra lo segundo se dice en Mt: El día del juicio se tratará a Tiro y a Sidón con menos rigor que a vosotros (11,22).

El cuarto error es el de los que dicen que las almas de los malos no descienden inmediatamente después de la muerte al infierno y que tampoco algunas almas de los santos entrarán al paraíso antes del día del juicio; contra los cuales se dice en Lc que murió el rico y fue sepultado en el infierno –así lee el santo ese texto– (16,22); y en 2 Cor se dice: Si se desmorona esta morada terrestre en que ahora habitamos, tenemos en los cielos una casa no hecha por mano de hombres (5,1).

El quinto error es el de quienes dicen que no hay purgatorio de las almas después de la muerte; a saber: de aquellos que, muertos en caridad, tienen algo que purgar; contra ellos se dice en 1 Cor: Si unoedifica sobre el cimiento –a saber, de la fe que obra por la caridad–madera, heno, paja, sufrirá daño, si bien él se salvará, sin embargo así como quien pasa por el fuego (3,12-15).

Y contra estos errores se dice en el Símbolo: (Creo en) la vida eterna. Amén; o (creo en) la vida del mundo futuro.

Otros, que hablan de siete artículos acerca de la fe en la divinidad, los distribuyen de tal manera que el primero sea de la unidad de la esencia, el segundo de la persona del Padre, el tercero de la persona del Hijo, el cuarto de la persona del Espíritu Santo, el quinto del efecto de la creación, el sexto del efecto de la justificación, el séptimo del efecto de la remuneración, en lo que comprenden la

resurrección y la vida eterna. Y así, mientras dividen en tres el segundo de los seis artículos susodichos, agrupan en uno el quinto y el sexto, resultando según ellos siete artículos; pero, cómo se dividan, no tiene importancia respecto de la verdad de la fe y el evitar los errores.

Sobre la humanidad de Cristo:

B. Ahora nos quedan por ver los artículos que corresponden a la humanidad de Cristo.

I. Acerca de la humanidad de Cristo algunos también distinguen seis artículos, el primero de los cuales es acerca de la concepción y nacimiento de Cristo, según lo que se dice en Is 7,14 y se aduce en Mt 1,23: He aquí que la Virgen concebirá y dará a luz un hijo y le pondrá por nombre Enmanuel.

Y acerca de este (artículo) hubo muchos errores, el primero de los cuales fue el de quienes dijeron que Cristo fue un mero hombre y que no existió siempre, sino que comenzó por (la concepción de) la Virgen María. Tal es el error de Carpócrates y Cerinto, de Ebión, de Pablo de Samosata y de Fotino. Contra los cuales se dice en Rom VIII (más bien en 9,5): De los cuales es Cristo según la carne, el cual está por encima de todo: Dios bendito por los siglos. Amén.

El segundo error es el de los Maniqueos, quienes dicen que Cristo no tuvo un cuerpo verdadero, sino fantástico; contra lo cual está que el Señor, en el capítulo último de Lc, reprende el error de sus discípulos, que turbados y atemorizados, creían ver un espíritu (24,37); y en Mt: Viéndole los discípulos caminar sobre el mar, se turbaron, diciendo que «es un fantasma» y clamaron por el temor; cuya opinión suprimió el Señor, diciendo: Tened confianza, soy yo, no temáis (Mt 14,27).

El tercer error es el de Valentín, quien dijo que Cristo trajo un cuerpo aparente y que no asumió nada de la Virgen, sino que pasó por ella como por un arroyo o canal sin tomar carne ninguna de la misma; contra lo cual se dice en Gál: Envió Dios a su Hijo, hecho de una mujer (4,4).

El cuarto error es de Apolinar, quien dijo que algo del Verbo se convirtió y fue transformado en carne, mas no en una carne tomada de María, por aquello que se dice en Jn: El Verbo se hizo carne (1,14), entendiendo por esto que el Verbo se habría convertido en carne; contra lo cual allí mismo se añade a continuación: Y habitó entre nosotros. Mas no hubiera habitado íntegramente en nuestra naturaleza, si se hubiese convertido en carne; por donde (la frase) El Verbo se hizo carne hay que interpretarla; esto es: «El Verbo se hizo hombre», pues así se toma la «carne» con frecuencia en las Escrituras, según aquello de Is: Verá toda carne a un tiempo que ha hablado la boca del Señor (40,5).

El quinto error es el de Arrio, quien afirmó que Cristo no tuvo alma humana, sino que el Verbo hizo sus veces; contra lo cual se dice en Jn: Ninguno arrebata mi alma, sino que yo la entrego y de nuevo la tomo (10,17).

El sexto error es el de Apolinar, quien, convencido con ese testimonio y otros de que Cristo tuvo alma humana, afirmó que Cristo no tuvo entendimiento humano, sino que el Verbo hizo las veces de entendimiento para él; contra lo cual está el hecho de que el Señor confiesa ser hombre, diciendo: Intentáis matarme, a mí, un hombre que os he dicho la verdad (Jn 8,40).

El séptimo error es el de Eutiques, quien defendió darse en Cristo una sola naturaleza, compuesta de la divinidad y de la humanidad; contra lo cual el Apóstol dice que, a pesar de su condición divina […1, tomó la condición de siervo (Flp 2,6), distinguiendo en él claramente dos naturalezas: la divina y la humana.

El octavo error es el de los Monotelitas, quienes ponen en Cristo una ciencia, una operación y una voluntad; contra lo cual el Señor dice en Mt: No se haga lo que yo quiero, sino lo que quieres Tú (26,39), donde claramente se pone en Cristo una voluntad humana y otra divina, que es común al Padre y al Hijo.

El noveno error es el de Nestorio, quien afirmó que Cristo fue Dios perfecto y hombre perfecto, y sin embargo dijo que una es su persona de Dios y otra la de hombre, y que no hubo unión de Dios y del hombre en la única persona de Cristo, sino sólo según la inhabitación de la gracia. Y así niega que la Sma. Virgen fuera Madre de Dios, sino que la llama madre del hombre Cristo. Contra lo cual se dice en Lc: Lo Santo que nacerá de ti será llamado Hijo de Dios (1,35).

El décimo error es de Carpócrates, a quien se atribuye haber pensado que el hombre Cristo habría nacido de uno y otro progenitor; contra lo cual se dice. en Mt: Antes de vivir juntos, resultó que ella esperaba un hijo por obra del Espíritu Santo (1,18).

El undécimo error es el de Helvidio, quien dijo que la Sma. Virgen, después de dar a luz a Cristo, engendró varios hijos por José; contra lo cual se dice en Ez: Esta puerta estará cerrada y no se abrirá, porque el Señor Dios de Israel ha entrado por ella (44,3).

Contra todos estos errores se dice en el Símbolo de los Apóstoles: El cual –esto es, el Hijo de Dios– fue concebido por obra del Espíritu Santo y nació de María Virgen; y en el Símbolo de los Padres –el Niceno-Constant. –: El cual por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo y se encarnó por obra del Espíritu Santo y se hizo hombre.

II. El segundo artículo es acerca de la pasión y muerte de Cristo, según lo que el mismo Señor predijo, diciendo: He aquí que subimos a Jerusalén y el Hijo del hombre será entregado a los príncipes de los sacerdotes y le condenarán a muerte y le entregarán a los gentiles para que sea escarnecido y flagelado y crucificado (Mt 20,18-19).

Y acerca de este artículo en primer lugar está el error de los Maniqueos, quienes, así como afirman que el cuerpo de Cristo es fantástico, así también piensan que la pasión de Cristo no fue real, sino en apariencia. Contra lo cual se dice en Is: Verdaderamente él soportó nuestros sufrimientos (53,4), y en el v.7: Como oveja fue llevado a la muerte, lo cual se aduce también en Hch 8,32.

El segundo error es el de Gayano, quien puso en Cristo una naturaleza, pero incorruptible e inmortal; contra lo cual se dice en 1 Pe: Cristo murió una vez por nuestros pecados (3,18).

Contra estos errores se pone en el Símbolo: Fue crucificado, muerto y sepultado.

III. El tercer artículo se refiere al descenso a los infiernos, pues creemos que el alma de Cristo bajó a los infiernos, permaneciendo su cuerpo en el sepulcro:

Descendió primero a las partes inferiores de la tierra (Ef 4,9). Por lo cual en el Símbolo se dice: Descendió a los infiernos; lo cual es contra algunos (?) que dijeron que Cristo no bajó por sí mismo a los infiernos, siendo así, sin embargo, que S. Pedro dice en Hch: No fue abandonado en el infierno (2,31).

IV El cuarto artículo es sobre la resurrección de Cristo, según lo que él mismo dijo en Mt: Al tercer día resucitará (Mt 20,19). Y en cuanto a este artículo en primer lugar a la verdad erró Cerinto, quien afirmó que Cristo no habría resucitado, sino que habrá de resucitar; contra lo cual se dice en la 1 Cor: Resucitó al tercer día según las Escrituras (15,4).

El segundo error es el que se atribuye a Orígenes: que (Cristo) habría de padecer otra vez por la salvación de los demonios; contra lo cual se dice en Rom: Cristo, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más; la muerte ya no tiene dominio sobre él (6,9).

Contra estos errores se dice en el Símbolo: Al tercer día resucitó de entre los muertos.

V. El quinto artículo se refiere a la ascensión de Cristo al cielo, de lo cual dice él mismo: Asciendo a mi Padre y a vuestro Padre (Jn 20,17). Acerca del cual yerran los Seleucianos, quienes niegan que el Salvador en carne esté sentado a la derecha del Padre, sino que (dicen) que se despojó de ella y la puso en el sol; contra lo cual se dice en el capítulo último de Marcos: El Señor Jesús, después de hablarles, subió al cielo y está sentado a la derecha de Dios (16,19). Por eso se dice en el Símbolo: Subió al cielo y está sentado a la derecha del Padre.

VI. El sexto artículo se refiere a la venida de Cristo para el juicio, del cual dice el Señor mismo: Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre y todos sus ángeles con él, entonces se sentará en el trono de su gloria, etc. (Mt 25,31); y S. Pedro en Hch: Éste ha sido constituido por Dios juez de vivos y muertos (10,42); esto es: de los buenos y de los malos; o de aquellos que han muerto y de los que vivan a la venida de Cristo. Y acerca de esto yerran aquellos de quienes se dice en la 2 Pe: En los últimos días vendrán hombres cínicos para engañar, que vivirán según sus concupiscencias, diciendo: ¿Dónde está ahora su promesa o su venida? (3,3). Contra los cuales se dice en Job: Huid de la faz de la espada, porque la espada es vengadora de la iniquidad, y sabed que hay un juicio (19,29). De ahí que en el Símbolo se diga: De allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Quienes distinguen siete artículos de la humanidad (de Cristo) dividen el primer artículo (de nuestra exposición) en dos, asignando a un artículo la concepción de Cristo; y a otro, su nacimiento.

2

Los sacramentos de la Iglesia

Introducción:

Ahora nos quedan por considerar los sacramentos de la Iglesia; todos los cuales están comprendidos bajo el artículo cuarto (del Símbolo), el cual corresponde al efecto de la gracia. Mas, como proponíais una cuestión especial acerca de los sacramentos, habremos de tratar de ellos por separado.

Ante todo es de saber que, como dice S. Agustín en su obra De civitate Dei, «sacramento es un secreto sagrado o un signo de una cosa sagrada». En la ley Antigua hubo algunos sacramentos, esto es, signos de una cosa sagrada, como el cordero pascual y otros sacramentos rituales; los que a la verdad sólo significaban la gracia de Cristo, pero no la producían. Por lo cual el Apóstol los llama pobres y débiles elementos (Gál 4,9): pobres, porque no contenían la gracia; débiles, porque no podían conferirla. Mas los sacramentos de la Nueva ley contienen y confieren la gracia: pues en ellos el poder de Cristo, bajo la cubierta de cosas visibles, realiza interiormente la salvación, como dice S. Agustín. Por ello el sacramento de la Nueva ley es «una forma visible de la gracia invisible, de modo que desempeña (el papel de) una imagen y (bajo ella) hay una causa»: así como la ablución que se hace con el agua del bautismo representa la purificación interior de los pecados que se hace por virtud del bautismo.

Estos sacramentos de la Nueva ley son siete, a saber: el bautismo, la confirmación, la eucaristía, la penitencia, la extremaunción, el orden y el matrimonio. De ellos los cinco primeros se ordenan a la perfección del hombre individual en sí mismo; los otros dos se ordenan a la perfección y propagación de toda la Iglesia. Pues la vida espiritual tiene un paralelo con la vida corporal. Y en ésta el hombre se realiza primero por la generación, por la cual nace en este

mundo; en segundo lugar por el crecimiento, por el cual llega al desarrollo y vigor perfecto; en tercer lugar por el alimento, con el que se sustentan su vida y fuerzas. Y estas cosas bastarían si le ocurriera (al ser humano) no enfermar nunca; mas, como frecuentemente enferma, necesita en cuarto lugar curarse.

Así también ocurre con la vida espiritual. En primer lugar el hombre necesita la regeneración espiritual, que se verifica por el bautismo, según aquello de Jn: Quien no renazca del agua y del Espíritu Santo no puede entrar en el reino de Dios (3,5).

En segundo lugar es necesario que el hombre llegue al vigor perfecto, así como a un cierto crecimiento espiritual por el sacramento de la confirmación: a semejanza de los Apóstoles, a quienes confirmó el Espíritu Santo, viniendo sobre ellos; por lo cual el Señor les dijo, en el capítulo último de S. Lucas: Quedaos aquí –en Jerusalén– hasta que seáis revestidos de la virtud de lo alto (24,49).

En tercer lugar es necesario que el hombre se nutra con el sacramento de la eucaristía, según aquello: Si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros (Jn 6,54).

En cuarto lugar es necesario que el hombre se cure espiritualmente por el sacramento de la penitencia, según aquello del Salmo: Sana mi alma, porque he pecado contra ti (40,5); mas espiritual y corporalmente a la vez, por el sacramento de la extremaunción, según aquello de Santiago, en el capítulo último: ¿Está enfermo alguno de vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia y oren. El primer (efecto) de ellos es en el nombre del Señor, y la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor lo aliviará y, si tiene pecados, se los perdonará el Señor (5,14-15).

Mas en cuanto a la común utilidad de la Iglesia se relacionan dos sacramentos, a saber: el orden y el matrimonio. Pues por el orden es gobernada y se multiplica espiritualmente, mientras que por el matrimonio se multiplica corporalmente.

En general:

Hay que tener en cuenta que los susodichos siete sacramentos tienen ciertas cosas en común y otras propias. Es común a todos los sacramentos el conferir la gracia, como hemos dicho; y también es común a todos el que consista cada uno en palabras y cosas corporales, como en Cristo, el Verbo hecho carne, que es el autor de los sacramentos. Y como la carne de Cristo fue santificada y tiene la virtud de santificar por el Verbo que le está unido, así lo material de los sacramentos es santificado y tiene la virtud de santificar por las palabras que se pronuncian al celebrarlos. Por lo cual las palabras con las que son santificados los sacramentos se llaman «forma» de los sacramentos; y los elementos materiales santificados por dichas palabras se dicen «materia» de los sacramentos, como el agua es la materia del bautismo, y el crisma, la de la confirmación. Se requiere también en cada uno de los sacramentos la persona del ministro que lo confiere con la intención de hacer lo que hace la Iglesia. Si faltara una de estas tres cosas, a saber: si no hay la debida forma de las palabras, si no hay la debida materia, si el ministro del sacramento no intenta conferir el sacramento, no se realiza el sacramento. Se impide también el efecto del sacramento por la culpa de quien lo recibe, como si uno se acerca fingidamente y sin la preparación del corazón para recibirlo, ese tal, aunque reciba el sacramento –materialmente–, sin embargo no recibe el efecto del sacramento; esto es, no recibe la gracia del Espíritu Santo, porque, como se dice en la Sabiduría: El Espíritu Santo, el que (nos) educa, huye de la simulación (1,5). Mas por el contrario hay personas que no recibieron el sacramento y, sin embargo, reciben el efecto del sacramento por la devoción que tienen al sacramento, que por voto o deseo quieren recibir.

Hay también algunos elementos propios de ciertos sacramentos. Pues algunos de ellos imprimen carácter; esto es: cierto signo espiritual, que les distingue de los demás, como (ocurre) con el sacramento del bautismo, el sacramento del orden y el sacramento de la confirmación. Tales sacramentos nunca se repiten sobre la misma persona. Así que aquel que se ha bautizado, nunca debe volver a bautizarse; ni el confirmado, volver a confirmarse; ni el ordenado, volver a ser ordenado. Porque el carácter, que se imprime en estos sacramentos, es indeleble. En los otros sacramentos no se imprime carácter en quien los recibe y, por consiguiente, se pueden repetir en cuanto a la persona que los recibe, pero no en cuanto a la misma materia. Puede, pues, uno recibir frecuentemente la eucaristía, confesarse frecuentemente, recibir frecuentemente la extremaunción, contraer matrimonio frecuentemente; sin embargo, no se debe consagrar frecuentemente la misma hostia, ni se debe bendecir frecuentemente el mismo óleo de los enfermos. Hay también otra diferencia: que algunos sacramentos son necesarios para la salvación, como el bautismo y la penitencia, instituidos para la purificación (de los pecados); si esos (sacramentos) no existiesen, el hombre no podría salvarse. Los otros sacramentos no son necesarios para la salvación, porque sin ellos puede darse ésta; a no ser que se desprecie el sacramento.

En particular:

Vistas estas cosas comunes acerca de los sacramentos de la Iglesia, conviene decir algunas cosas especiales de cada uno.

Bautismo:

Así, pues, en primer lugar, acerca del bautismo es de saber que su materia es el agua verdadera y natural y no importa que esté fría o caliente; no se puede bautizar con aguas artificiales, como la rosácea u otras por el estilo. La forma del bautismo es ésta: Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. El ministro propio de este sacramento es el sacerdote, al cual le compete bautizar por oficio. Sin embargo en caso de necesidad pueden bautizar, no sólo el diácono sino también un laico, una mujer; también pueden bautizar un pagano y un hereje, con tal de que guarden la forma de la Iglesia e intenten hacer lo que hace la Iglesia. Mas, fuera del caso de necesidad, si alguien fuese bautizado por ésos –los no sacerdotes– recibe verdaderamente el sacramento y no debe bautizarse de nuevo, sin embargo no recibe la gracia del sacramento, porque al recibirlo contra lo establecido por la Iglesia, se considera que lo hace con simulación. El efecto del bautismo es la remisión (o perdón) del pecado original y de los actuales; y también, de toda la culpa y de la pena, de tal modo que a los bautizados no se les debe imponer satisfacción ninguna por los pecados pretéritos: si muriesen inmediatamente después del bautismo, serían llevados a la gloria. Por lo cual se pone como efecto del bautismo la apertura de la puerta del paraíso.

Acerca de este sacramento hubo algunos errores. El primero el de los Seleucianos, los cuales no reciben el bautismo del agua, sino sólo un bautismo espiritual. Contra ellos dice el Señor: Quien no renazca del agua y del Espíritu Santo no puede entrar en el Reino de Dios (Jn 3,5).

El segundo error fue el de los Donatistas, quienes rebautizaban a los que habían sido bautizados por los católicos; contra los cuales se dice en Ef: Una fe, un bautismo (4,5). Hay también otro error de éstos, pues dicen que quien está en pecado no puede bautizar. Contra ellos se dice en Jn: Aquel sobre el que veas bajar el Espíritu y posarse sobre él, ése es el que bautiza (Jn 1,33): o sea, Cristo.

Por consiguiente no perjudica al hombre el mal ministro, ni en éste ni en los otros sacramentos, pues es bueno Cristo, el cual da interiormente eficacia a los sacramentos.

El cuarto error es el de los Pelagianos, quienes dicen que a los niños se les bautiza «para que, adoptados por la regeneración, sean admitidos al reino de Dios, trasladados de lo bueno a lo mejor, no absueltos por la renovación de algún mal de una vieja obligación».

Confirmación:

El segundo sacramento es el de la confirmación, cuya materia es el crisma, el cual se hace con aceite para significar el esplendor de la conciencia; y con bálsamo, el cual significa el olor de la buena fama: (ambos son) bendecidos por el obispo. La forma de este sacramento es ésta: Yo te signo con la señal de la cruz y te confirmo con el crisma dela salvación en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Mas el ministro de este sacramento sólo es el obispo: no es pues lícito al sacerdote ungir en la frente con crisma a los confirmandos. El efecto de este sacramento es que en él se da el Espíritu Santo para robustecerlos, como fue dado a los Apóstoles en Pentecostés; a saber: para que el cristiano confíese el nombre de Cristo con valentía. Por eso al confirmando se le unge en la frente, que es la sede de la vergüenza, a fin de que no se avergüence de confesar el nombre de Cristo y principalmente su Cruz, que es escándalo para los Judíos y necedad para los Gentiles; y por esto también se le sella con la señal de la cruz.

Acerca de este sacramento está el error de algunos Griegos, quienes dicen que un simple sacerdote puede conferir este sacramento; contra los cuales se dice en Hch que los Apóstoles enviaron a Pedro y a Juan, los cuales imponían las manos sobre aquellos que habían sido bautizados por el diácono Felipe, y recibían el Espíritu Santo (Hch 8,14-17): mas los obispos ocupan en la Iglesia el lugar de los Apóstoles; y en lugar de aquella imposición de manos se da en la Iglesia la confirmación.

Eucaristía:

El tercer sacramento es la eucaristía, cuya materia es el pan de trigo y el vino de la vid, mezclada una pequeña cantidad de agua, de modo que el agua pase a ser

vino: pues el agua significa el pueblo que se incorpora a Cristo. Este sacramento no se puede confeccionar con otro pan que el de trigo ni con otro vino que el de la vid. La forma de este sacramento son las mismas palabras de Cristo, que dijo: Esto es mi cuerpo y Éste es el cáliz de mi sangre, sangre de la nueva y eterna alianza, que será derramada por vosotros y por muchos para remisión de los pecados; porque el sacerdote confecciona este sacramento hablando en la persona de Cristo. El ministro de este sacramento es el sacerdote y ningún otro puede realizarlo.

El efecto de este sacramento es doble. El primero consiste en la consagración sacramental, pues en virtud de las susodichas palabras el pan se convierte en el cuerpo de Cristo y el vino en (su) sangre, de tal modo sin embargo que Cristo entero está contenido bajo las especies de pan, que permanecen sin sujeto, y todo él bajo las especies del vino. Y, dividida cualquiera de ellas, está todo Cristo bajo cualquier parte de la hostia consagrada o del vino consagrado. Otro efecto de este sacramento, que realiza en el alma de quien lo recibe dignamente, es la unión de la persona con Cristo, como dice él mismo: El que come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él (Jn 6,57). Y, puesto que el hombre se incorpora a Cristo por la gracia y se une a sus miembros, consiguientemente por este sacramento se aumenta la gracia en aquellos que lo reciben dignamente. Así pues, en este sacramento hay algo que es sólo sacramento, esto es: las especies mismas de pan y vino; y hay algo que es realidad y sacramento, esto es: el verdadero cuerpo de Cristo; y hay algo que es realidad solamente, a saber: la unidad del Cuerpo místico, esto es: de la Iglesia, que este sacramento significa y realiza.

Acerca de este sacramento hubo muchos errores. El primero de ellos es el de aquellos que dicen que en este sacramento no está el verdadero cuerpo de Cristo, sino que (está) sólo simbólicamente, de cuyo error se dice haber sido Berengario. En contra de ello se dice en Jn: Mi carne es verdadera comida y mi carne verdadera bebida (6,55).

El segundo error es el de los Artotiritas, quienes «en (este) sacramento ofrecen pan y queso, diciendo que los primeros hombres habían hecho oblaciones de los frutos de la tierra y de las ovejas»; contra lo cual está (el hecho) de que el Señor, institutor de este sacramento, dio pan y vino a sus discípulos.

El tercer error es el de los Catafrigios y Pepuzanos, de quienes se dice que con la sangre de un niño, sacada de todo su cuerpo mediante pequeñas punciones,

mezclándola con harina y haciendo pan de ello, realizan su eucaristía; lo cual se parece más a los sacrificios de los demonios que al de Cristo, según aquello del Salmo: Derramaron sangre inocente, que sacrificaron a los ídolos de Canaán (105,38).

El cuarto error es el de los Acuarios, quienes ofrecen sólo agua en los sacrificios, siendo así que en los Proverbios se dice por boca de la Sabiduría, que es Cristo: Bebed el vino que he mezclado para vosotros (9,5).

El quinto error es el de los Ofitas, quienes pensando que Cristo es la serpiente, «tienen una culebra acostumbrada a lamer los panes con la lengua y que así como que les consagra la eucaristía».

El sexto error es el de los Pepuzanos, que «tanta preponderancia dan a las mujeres, que entre ellos las honran también con el sacerdocio».

El séptimo error es el de los Pobres de Lyón, quienes dicen que (cualquier) hombre justo puede consagrar este sacramento. Contra cuyos errores está el hecho de que el Señor dio a los Apóstoles el poder de celebrar este sacrificio, por lo cual sólo pueden consagrar este sacrificio aquellos que han recibido este poder por cierta sucesión de los Apóstoles.

El octavo error es de ciertos llamados Adamianos o Admitas, los cuales como imitando la desnudez de Adán, así desnudos se reúnen los varones y también las mujeres, desnudos oyen la lectura, «oran desnudos y desnudos celebran los sacramentos». Contra ellos se dice en 1 Cor: Háganse entre vosotros todas las cosas con orden y honestidad (14,40).

Penitencia:

El cuarto sacramento es el de la penitencia, la cuasi materia del cual son los actos del penitente, calificados como sus tres partes: la primera de las cuales es la contrición del corazón, a la cual pertenece que el hombre se duela del pecado cometido y se proponga no pecar en adelante; la segunda es la confesión de palabra, a la cual pertenece el que el pecador confiese íntegramente a un sacerdote todos los pecados de los que tenga memoria, no dividiéndolos entre

diversos sacerdotes; la tercera parte es la satisfacción por los pecados según el arbitrio del sacerdote: ésa (satisfacción) se hace principalmente por el ayuno, la oración y la limosna. La forma de este sacramento son las palabras de la absolución, que el sacerdote profiere cuando dice: Yo te absuelvo. El ministro de este sacramento es el sacerdote que tiene autoridad para absolver, ya sea ordinaria, ya por comisión de una (autoridad) superior. El efecto de este sacramento es la absolución del pecado.

Contra este sacramento está el error de los Novacianos quienes dicen que quien peca después del bautismo no puede conseguir el perdón por la penitencia. Contra lo cual está lo que se dice en el Apocalipsis: Recuerda de dónde has caído y haz penitencia; y practica las obras primeras (2,5).

Extremaunción:

El quinto sacramento es el de la extremaunción, cuya materia es el aceite de oliva bendecido por el obispo. Este sacramento no se debe dar a no ser al enfermo cuando se teme de su peligro de muerte. Y éste debe ser ungido en los lugares de los cinco sentidos; a saber: en los ojos por razón de la vista; en las orejas, por el oído; en la nariz, por el olfato; en la boca, por el gusto o la palabra; en las manos, por el tacto; en los pies, por los pasos (dados). Hay quienes ungen también (la zona de) los riñones, por la delectación que es más fuerte en los riñones. La forma de este sacramento es ésta: Por esta santa unción y su piadosísima misericordia te perdone el Señor todo lo que faltaste por la vista, e igualmente respecto de los otros (sentidos). El ministro de este sacramento es el sacerdote. Su efecto, la curación de la mente y del cuerpo.

Contra este sacramento está el error de los Heracleonitas, quienes, «según se dice, (tratan) como de redimir a los moribundos de una manera nueva; esto es: con el óleo, el bálsamo y el agua, y unas invocaciones que pronuncian con palabras hebreas sobre sus cabezas»; lo cual está en contra de la forma transmitida por Santiago, según hemos dicho más arriba.

Orden:

El sexto sacramento es el del orden. Mas hay siete órdenes, a saber: el presbiterado, diaconado, subdiaconado, acolitado, y el orden de los exorcistas, de

los lectores y de los ostiarios. El clericado no es orden, sino cierta profesión de vida de quienes se dan al divino ministerio; el episcopado es más bien una dignidad que un orden. La materia de este sacramento es aquel elemento material por el que se confiere el orden: así como se confiere el presbiterado por la entrega del cáliz, así también cada una de las órdenes se confiere por la entrega de aquella cosa que pertenece principalmente al ministerio de dicha orden. La forma de este sacramento es ésta: Recibe la potestad de ofrecer el sacrificio en la Iglesia por los vivos y por los muertos (esto en cuanto al presbiterado); semejantemente hay que decir de las otras órdenes. El ministro de este sacramento es el obispo, que confiere las órdenes. El efecto de este sacramento es el aumento de la gracia para que uno sea ministro idóneo de Cristo.

Contra este sacramento fue el error de Arrio, quien decía que el presbítero no debe distinguirse del obispo.

Matrimonio:

El séptimo sacramento es el matrimonio, que es signo de la unión de Cristo y la Iglesia. La causa eficiente del matrimonio es el consentimiento mutuo, expresado con palabras de presente. El bien del matrimonio es triple. El primero de los cuales es la prole, que ha de ser recibida y educada para el culto de Dios; el segundo es la fidelidad que uno y otro cónyuge deben guardarse mutuamente; el tercero es el sacramento, esto es: la indisolubilidad del matrimonio por significar la unión indisoluble de Cristo y la Iglesia.

Contra este sacramento hay un error múltiple. El primero es el de los Tacianos, quienes condenan las nupcias; contra ello está lo que se dice en 1 Cor: La mujer no peca si se casa (7,28).

Un segundo error es el de Joviniano, quien equiparó el matrimonio con la virginidad: de ello hemos hablado antes.

El tercer error es el de los Nicolaítas, que usaban promiscuamente de sus esposas. Hubo también otros muchos herejes, que enseñaron y practicaron algunas torpezas contra aquello que se dice en Heb: El matrimonio sea tenido por todos en gran estima, y el lecho conyugal sea inmaculado (13,4).

Conclusión:

En virtud de estos sacramentos el hombre es conducido a la gloria futura, la cual consiste en siete dotes: tres del alma y cuatro del cuerpo.

La primera dote del alma es la visión de Dios en su esencia, según aquello de 1 Jn: Lo veremos tal cual es (3,2). La segunda es (su) posesión, por la cual lo poseeremos como nuestra recompensa: Corred de modo que lo consigáis (1 Cor 9,24). La tercera es el goce, por el que nos gozaremos en Dios, según aquello de Job: Entonces rebosarás de delicias en el Omnipotente (Job 22,26).

La primera dote del cuerpo es la impasibilidad, según aquello de 1 Cor: Es preciso que esto corruptible se vista de incorruptibilidad (15,53). La segunda es la claridad, según aquello de Mt: Brillarán los justos como el sol en el reino de su Padre (13,43). La tercera es la agilidad, por la cual podrán presentarse con toda rapidez donde quieran: Se moverán como chispas en un cañaveral (Sab 3,7). La cuarta es la sutileza, por la cual podrán penetrar por doquiera que deseen, según aquello de 1 Cor: Se siembra un cuerpo animal, surgirá un cuerpo espiritual (15,44).

A cuya gloria nos lleve el que vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.